



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

RESOLUCION N° **187** H.C.S.
144° PERIODO LEGISLATIVO
Exptes N° 026625 - 027139

PARANA, 21 JUL 2023

VISTO:

Las solicitudes efectuadas por el Director de la Biblioteca Provincial de Entre Ríos, Sr. Néstor Rodríguez y el Responsable de la Biblioteca de la Legislatura, Sr. Gustavo Artucio; y

CONSIDERANDO:

Que ambas solicitan que se declare de interés de esta Presidencia la "54° Edición de la Reunión Nacional de Bibliotecarios y Bibliotecarias", convocada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, a realizarse desde el 5 al 8 de septiembre del corriente año en la ciudad de Paraná;

Que, la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina tiene como principal objetivo lograr una mayor inserción y reconocimiento social de la labor de las y los Bibliotecarios, aportando capacitaciones, actualizaciones, intercambio de experiencias y aprendizajes;

Que en uso de las atribuciones propias de esta Presidencia, se dicta la presente Resolución;

Por ello;

**LA PRESIDENTA DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de interés de esta PRESIDENCIA la "54° Edición de la Reunión Nacional de Bibliotecarios y Bibliotecarias", convocada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, a realizarse desde el 5 al 8 de septiembre del corriente año en la ciudad de Paraná; conforme lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar.-

LEONARDO M. CENTURIÓN
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

LIC. MARÍA LAURA STRATTA
PRESIDENTA
H. CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

DR. PABLO BONATO
DIRECTOR DE DESPACHO
VICEGOBERNACIÓN
ENTRE RÍOS